



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER
J01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia Oficina 231

Bucaramanga, 9 de octubre de 2020

FL.110

OFICIO No. 475
RADICADO No. 68001400300120200023300

SEÑOR:

ISAI LEONARDO VELANDIA AFANADOR

AUTOPISTA FLORIDABLANCA No. 149-164 TORRE 1 APTO 1509 CONJUNTO PARALELA 150
FLORIDABLANCA

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A NIT. 860.034.594-1
APODERADO:	DR. CARLOS ALEXANDER ORTEGA TORRADO
DEMANDADOS:	YOLY ANGELICA PEREZ DIAZ C.C. # 37.862.002 JESUS HERNODES VELASQUEZ OSORO C.C.#88.234.179

El objetivo de la presente es comunicarle que por auto de la fecha en el proceso de la referencia se le designó como secuestre, para lo cual se expidió el despacho comisorio No. 50 al señor ALCALDE DE BUCARAMANGA.

Cordialmente,

Firmado Por:

BERNARDA BADILLO GUERRERO

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

be8e008855e7d3791683b3a29e1373f180a33baff40796de1c0213ed27c95593

Documento generado en 09/10/2020 07:55:03 a.m.